

La Junta de Seguridad de Cataluña

Dejó casi ultimado el traspaso de los servicios de Orden Público

Manifestaciones del Sr. Esplá

BARCELONA, 26.—A las cinco de la tarde comenzó en el despacho del consejero de Cultura, la reunión de la Junta de Seguridad.

El señor Esplá, con el señor Casaus, visitaron primero la Generalidad y entraron luego en el despacho aludido.

Al entrar el señor Esplá dijo que por la mañana había conferenciado en el departamento de Justicia con los señores Selvas y Corominas y que creía que la reunión duraría más allá de una hora.

La reunión no terminó hasta las siete y veinte minutos y en el mismo despacho de Cultura fueron recibidos los periodistas por la Junta de Seguridad, llevando la voz cantante el señor Esplá, quien les dijo que habían confirmado los acuerdos adoptados en las últimas reuniones de Madrid, tomándose acuerdo definitivo, del que entre él y el señor Selvas ultimaron algunos detalles, sin que se haga público hasta que tengan conocimiento del mismo el gobierno de la República y el Consejo de la Generalidad.

Dijo luego el señor Esplá que, en líneas generales, se propone el traspaso de los servicios de orden público de arriba a abajo, o sea empezando por el traspaso total de la autoridad en una sola persona, para evitar toda interinidad, que asumirá los servicios del Estado y de la Generalidad, dictándose las correspondientes disposiciones y decretos.

También está designado el nombre, que será el comisario general de Cataluña, pero tampoco puede hacerse público hasta el previo conocimiento de las autoridades superiores.

Explicó después que el traspaso se hará en dos etapas: en la primera se delimitarán y fijarán los servicios del Estado y los que correspondan a la Generalidad, lo que se proyecta tener ultimado en 30 de Septiembre.

En la segunda etapa se procederá a la coordinación de dichos servicios, calculándose tenerla terminada en 30 de Noviembre, con lo que quedaría hecho el traspaso total en su aspecto técnico, cuidando de lo demás la Comisión mixta de traspaso de servicios; entonces quedarán constituidos los organismos que asumirán la dirección de estos servicios en Cataluña y su coordinación con los del Estado. En esta segunda etapa se procederá primero a la organización de los servicios de vigilancia y seguridad y después los de la Guardia civil.

Por la Comisión mixta se procederá a la adaptación del actual personal, respetando sus derechos y permitiendo su pase voluntario al servicio de la Generalidad.

Se preguntó al señor Preixas si podía felicitarle y contestó que no se podía felicitar a nadie.

Dió cuenta a continuación que la Comisión mixta tiene ya preparado el traspaso de la ejecución de los servicios de Justicia y Trabajo y finalmente el señor Corominas agregó que todas las jornadas de la Junta de Seguridad han sido buenas, que no ha habido dificultades y que se ha procurado atar cabos y proceder con reflexión en estas cosas de orden técnico, a fin de no tener que hacer rectificación alguna.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

Coso G. Hernández, 12-2.º

PERDIDA

De un perro lanudo similar al lobo, de color gris oscuro, que atende al nombre de «Poli» y que se extravió el jueves por la tarde en la carretera de Barbastro; al que lo presente a su dueño, José Arregui, calle de Fatás, número 5, se le gratificará.

En caso contrario se reclamará por hurto.

Teléfono de EL PUEBLO:
: Talleres, número 533 :

LA SEGURIDAD EN HUESCA

Hablando alto y claro

Los sindicalistas.—Desde el advenimiento de la República se vienen sucediendo—en Huesca como en el resto de España—conflictos sociales u obreros con excesiva frecuencia. No vamos nosotros a analizar los grados de razón que asisten a los trabajadores para pronunciarse en repetidas huelgas, ni a estudiar el por qué estos movimientos degeneran a veces en actos violentos. Respetamos las facultades de los obreros a producirse contra la explotación de que se creen víctimas, y es la huelga un arma perfectamente legal a cuyo uso tienen un derecho que nadie puede negarles.

El Sindicalismo es doctrina y táctica que profesan y practican gran número de explotados, y estas doctrina y táctica merecen el mismo respeto y amparo que cualquier otra modalidad política y social.

Nosotros, republicanos, queremos amplia libertad para la exposición de todas las ideas por encontradas y dispares que sean. Propugnamos por la tribuna libre, sin más restricción que la consignada en la Ley, ni más limitación que la que imponga la libertad de los demás y el respeto a la dignidad ciudadana. Si alguna vez se ha desconocido este principio, hemos dejado sentir nuestra protesta enérgica y pensado que sólo son dignos de libertad aquellos que saben usarla con ponderación.

Hemos querido hacer este preámbulo para que conste una vez más que no somos enemigos del Sindicalismo, sino que respetamos tal doctrina merecedora—como todas—de que sea amparada en su exposición y propaganda. Los sindicalistas son tan ciudadanos como los demás, y yerran aquellos que los consideran como elementos fuera de la Ley y merecedores de constantes medidas de excepción.

Los perturbadores.—Desgraciadamente, tal vez se han infiltrado en los Sindicatos obreros—como sucede en los partidos republicanos—ciertas personas que no sienten honradamente los ideales que ostenta la colectividad, y que se aprovechan con audacia del nombre de ésta para dar rienda suelta a instintos alejados en absoluto de la finalidad perseguida por la comunión.

Esos elementos, desaprensivos, ineducados sociariamente o llegados al Sindicato con determinados propósitos, juegan el papel de agentes provocadores lanzando a la organización obrera por derroteros antes alejados de su ánimo...

El Sindicalismo no es escuela de criminales, sino de luchadores por la emancipación económica. Los obreros sindicalistas oscenses en general, no poseen ni sienten el instinto de la violencia. No es Huesca capital que se preste al desarrollo de fieras pasiones vengativas originadas por la lucha de clases. Esta lucha en Huesca es atenuada por la convivencia en el trabajo de obreros y patronos, y es rarísimo el caso del burgués explotador. Aquí la inmensa mayoría de los patronos son obreros emancipados con escasas posibilidades económicas; es decir, hombres comprensivos, tolerantes y transigentes en cuanto pueden. A este tipo de patrón corresponde un obrero reconocido, pero con la dignidad de clase lo bastante acentuada para que no se le confunda con el sumiso esclavo; que sabe reclamar con entereza, pero con oportunidad; que es enemigo de quimeras y violencias; que estima en mucho la atención y cordialidad durante su labor...

El obrero oscense, en suma, tiene conciencia de su valor social, siente la solidaridad y ansia de conocer las perspectivas que ofrece el mundo trabajador, pero sabe los justos y reales términos en que puede desenvolverse como luchador útil a la causa.

Nosotros hemos vivido y luchado con estos bravos, honrados y nobles obreros oscenses. Los conocemos bien, y sabemos que entre ellos no existen quienes abriguen instintos criminales de venganza. Puede ocurrir algún caso excepcional—de lo que no está libre ninguna colectividad—, pero este caso, aislado, es fácilmente reconocido y tratado con la terapéutica social o autoritaria. La «dinamita cerebral» ingerida por medio de folletos o periódicos puede ser también causa de desviaciones originadas por la fiebre de una mala digestión; pero este supuesto de delincuencia por idealismo exótico, puede ser combatido tratándolo por idéntico procedimiento.

De ahí nuestra firme creencia de que los actos violentos que se atribuyen al Sindicato y a los sindicalistas, sólo deben cargarse a la cuenta de individuos que del Sindicato hacen reducto y escudo.

Precisamente ayer, en estas mismas columnas de EL PUEBLO, nos lamentábamos de los sujetos indeseables que han invadido audazmente ciertos sectores republicanos, aprovechándolos para sus torcidos fines. Y añadíamos que era urgente expurgarlos para que no sufriese el buen concepto que debe merecer una colectividad...

La Policía y la seguridad ciudadana.—El día 15 de Marzo próximo pasado—lo recordamos bien—hizo explosión en nuestra ciudad la primer bomba terrorista. En aquella fecha, el ciudadano que se creyó aludido y perjudicado directamente por el artefacto, escribió una carta-denuncia que cursó a Madrid a persona que ocupa un alto cargo en Gobernación, diciéndole poco más o menos: «...La Policía de Huesca es inepta. No creo que descubra nada, a pesar de que es esta una ciudad en la que nos conocemos todos, y de que existen mil cabos sueltos para una pista cierta. El nuevo gobernador fracasará igual que los anteriores, pues está rodeado de gentes desafectas al régimen, hipócritas y desleales...»

Desde entonces a hoy han explotado en nuestra ciudad, aproximadamente, una docena de bombas. Se han cometido robos y algún asesinato en el centro de la ciudad ante centenares de personas, pero los criminales gozan de la más absoluta impunidad.

Y esto es indignante, vergonzoso e intolerable. Esto da y aun rebasa la medida de la ineptitud para llenar el campo de adjetivos y suposiciones de toda índole por atrevidas que sean.

Aquí la Policía no sabe hacer otra cosa que detener a unos cuantos significados sindicalistas cada vez que hay una huelga, en lugar de averiguar quiénes puedan ser los individuos criminales o terroristas. Aquí la Policía tiene los mismos hábitos y costumbres de los tiempos monárquicos, tanto, que los republicanos nos asombramos al no ser detenidos también a cualquier conato de desorden público.

Lo menos que pudo hacer la República, fué cambiar la plantilla policíaca como decorosa medida política. Ya que al advenir no lo hizo con motivo de la razón expuesta, debe hacerlo ahora vista su inepticia para descubrir terroristas, ladrones y asesinos. Debe procederse al cambio del personal de Policía de Huesca—y nosotros lo pedimos públicamente—porque no queremos oír que se carguen a cuenta de la República las torpezas e ineptitudes de que dan muestra a diario.

Ya la opinión pública—harta de razón—se siente indolente ante la impunidad de que gozan los dinamiteros e indeseables. Y lo peor que puede ocurrirle a un pueblo es sentirse huérfano de defensa.

Es seguro que en la plantilla de Policía de nuestra ciudad hay individuos celosos y cumplidores de su deber; pero se impone una selección y un expediente depurativo para que cada cual alegue sus méritos y trabajos, siéndole reconocidos. Difícilmente podrá salvarse quien confunda una bomba mortífera con un «globito» o un asesinato con un suicidio.

Es muy difícil mantener el prestigio de la República que el de sus representantes con un personal como el que por aquí «gozamos», y a tal punto han llegado ya las cosas, que se impone la urgencia en la corrección.

Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos de la provincia de Huesca

Jurado Mixto de Hostelería (Patronos y Camareros)

Se convoca por medio del presente anuncio a los señores que a continuación se expresan, al objeto de constituir el Jurado Mixto de Hostelería (Patronos y Camareros) de la provincia de Huesca, acto que tendrá lugar el día tres de Septiembre próximo y hora de las doce y media en segunda convocatoria en las oficinas de esta Agrupación, calle Padre Huesca, número 11, 1.º

Vocales patronos efectivos.—Francisco Audina Sarasa, Antonio Nadal Alonso, Juan Paesa Martínez, Gabriel Vegnorri, Luis Buil, Laura Leante Mur.

Suplentes.—María Fajarós López, Francisco Pastor Chaure, Saturnino Val Buisán, Vicente Galindo Gracia, Felipe Barrio Lafuente, Leandro Lorenz Sobrevía.

Vocales obreros efectivos.—Mariano López Ortiz, Antonio Godé Estropá, Mariano Gracia Sánchez, José Ester Esteve, Manuel Planas Más, Severo Mestre Lacasa.

Suplentes.—Emilio Escó Sazatornil, Andrés Sanz Nasarre, Gabino Citad Campo, Isabelino Oliván Escario, Anselmo Lunas Sanvicente, Domingo Villacampa Pérez.

Lo que se hace público por medio de este diario para conocimiento de los interesados y a los efectos oportunos.

Huesca, 26 de Agosto de 1933.—El presidente, Antonio Anadón.

Vida de relación

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Isabel Guillén, esposa de nuestro querido amigo don Jorge Almazán, competente jefe de la Inspección de Arbitrios municipales.

Madre e hijo continúan en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres por el fausto acontecimiento familiar registrado.

— Con dirección a Panticosa pasaron ayer por esta ciudad nuestros distinguidos amigos don Jesús Ferrer Allué y don Mariano Lacambra, médico director y administrador, respectivamente, de aquel acreditado Sanatorio.

— En nuestro querido colega «El Diario de Huesca» leemos esta interesante noticia de sociedad:

«Para su casa y posesiones de La Mata de los Olmos (Teruel), ha salido, pilotando su magnífico automóvil, nuestro querido amigo, el competente y culto secretario de la popular villa de Loarre, don Ricardo Blasco Balfagón, en cuya población se encuentra pasando la temporada veraniega su distinguida y bella esposa, nacida Isabel Cortés de Aznar, desde donde se trasladarán dichos señores por una temporada al Balneario de Tiermas.»

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, el único diario republicano de Aragón

En Riga se elogia la labor cultural realizada por la República española

Una nota del ministerio de Estado

MADRID, 26.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que en Atenas se ha celebrado un Congreso Internacional de Arquitectura, consiguiendo la representación española un señalado triunfo.

En Riga, en un Congreso de Enseñanza, el representante español señor Sabrás, contestando al ministro de Instrucción Pública de aquel país, dió a conocer la labor cultural que en dos años ha realizado la República española.

El ministro de Instrucción, señor Letón, ha elogiado cumplidamente a la República de España.

Mañana, en el Círculo Oscense Cantará un joven tenor de Albalate de Cinca

Ayer llegó a esta ciudad el joven de Albalate de Cinca, Pascual Ferrer, quien, a juzgar por las referencias fidedignas que tenemos, posee una preciosa y potente voz de tenor.

Este joven cantará mañana, lunes, por la noche, en el Círculo Oscense, para dar a conocer al público de Huesca sus condiciones de artista.

Si, como es de esperar, se trata de una esperanza del arte, se harán las oportunas gestiones para conseguir que la Diputación provincial le subvencione sus estudios.

Por los fusilamientos de Galán y García Hernández

La Comisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca se reunirá el 10 de Octubre

Los abogados defensores que tendrán algunos procesados

MADRID, 26.—Se sabe que el día 10 de Octubre próximo se reunirá la Comisión de Responsabilidades encargada de depurar las que se deriven de los sucesos de Jaca.

Como a partir de esta reunión se ha concedido un plazo de un mes para la celebración de la vista de dicha causa, se cree que ésta tendrá lugar en los primeros días del próximo Noviembre.

Don Melquiades Alvarez defenderá al general Berenguer; el señor Gil Robles, al general Fernández Heredia; el señor Goicoechea, a cinco generales y un paisano. El general Gay y el procesado Cabeza se defenderán a sí mismo.

Interesantes manifestaciones del señor Barnés

Asegura que la sustitución de la enseñanza se llevará a cabo en el plazo fijado

La creación de nuevos Centros de Segunda enseñanza

MADRID, 26.—«Heraldo de Madrid» publica unas interesantes declaraciones del ministro de Instrucción Pública, sobre la sustitución de la enseñanza.

El señor Barnés afirma rotundamente que la sustitución se hará normalmente dentro del plazo señalado por la ley.

Se muestra satisfechísimo por el entusiasmo de los jóvenes maestros cursillistas y agradece las ofertas de locales y de dinero hechas por Ayuntamientos, entidades y particulares para la instalación de las escuelas.

Los Ayuntamientos que más interés demuestran por la solución de este problema son los regidos por socialistas y siguen en segundo lugar los radicales socialistas y otros grupos de izquierda republicana.

Refiriéndose al Decreto de creación de Institutos, dice que los Institutos subvencionados los integrarán cuatro catedráticos, a los que se les dotará del material necesarios. Serán Institutos en pequeño.

La República quiere evitar que los Institutos sean, como hoy, antecelas de las Universidades, sólo asequibles para las clases pudientes.

Una visita al ministro de Industria y Comercio

EL BLOQUE DE EXPORTACION NACIONAL

MADRID, 26.—Esta mañana el ministro de Industria y Comercio ha recibido la visita de numerosas Comisiones de entidades, entre ellas al Bloque de Exportación Nacional, recientemente creado, con su presidente señor Selgado. Esta última entidad ha suplicado al ministro que la tenga en cuenta para asesoramientos cuando se trate de Tratados de comercio con otros países.

El señor Franchy Roca ha prometido acceder a lo solicitado.

La situación en Cuba

El Gobierno Céspedes se declara francamente revolucionario

HABANA, 26.—El Consejo de ministros acordó disolver el Parlamento; anular la Constitución de 1926, para restablecer la de 1901; convocar a elecciones generales para el 24 de Febrero próximo; la disolución de todas las legislaturas provinciales, municipales y Consejos ejecutivos, y la destitución de los magistrados de la corte suprema nombrados a partir de 1929, así como la separación de sus cargos de todos los funcionarios del Estado designados por las llamadas «reformas constitucionales».

Todos estos Decretos serán ejecutados inmediatamente por Decreto presidencial.

El Gobierno se declara revolucionario

El Gobierno se ha declarado a sí mismo francamente revolucionario; es decir, Gobierno de hecho; pero, no obstante, ha prometido respetar todas las obligaciones de carácter internacional.

Se ha nombrado una Comisión Consultiva para que asesore al Gobierno en las disposiciones que ha de publicar para dar cumplimiento a estas disposiciones.

Deportes

Qué hace el Huesca

Sin casi darnos cuenta hemos venido laborando todos unidos porque el Club Deportivo Huesca, representante directo y principal del deporte oscense, haya sido uno de esos Clubs que un día destacan asombrosamente y después quedan apartados de todo cuanto supone éxito y triunfos. Ahora reconocemos que «no se ha tratado» más que de eso; de hacer algo una vez y descansar luego. El Huesca no ha pasado de ser uno de esos equipos de fútbol que por su condición especial son llamados muy acertadamente «Flor de un día». Un año llegó a la final de un torneo de nacionales, se había conquistado un título aragonés; la temporada siguiente todavía el Huesca conservaba unos restos de aquella forma espléndida—rabiosa—que le permitían hacerse campeón con todos los honores de un campeonato por puntos, de doce partidos, y ser finalista en otro. En fin, que marcó el C. D. Huesca unas fechas que no olvidaremos fácilmente porque ellas nos produjeron una satisfacción que aquel otro Huesca F. C. más potente, más sólido, no logró crear. Pero, señores, ¿puede olvidarse acaso también lo que ha supuesto la temporada anterior para el Club azulgrana? Ha sido el año de las desdichas; las «palizas» más sorprendentes—que a lo último no sorprendrían ya—, los disgustos más extremados, las diferencias, escisiones, etcétera, que llegaron a producir un ambiente de odio al fútbol de que los culpables no puede saberse bien quiénes han podido ser.

El conjunto no ha podido ser más desastroso a través de la temporada; nos referimos al conjunto de ésta. Ha ocasionado un paulatino descenso de afición que ahora es difícil hacerlo desaparecer. Y conste que no somos de los que nos quejamos por sistema, puesto que en más de una ocasión hemos hablado de los éxitos aislados que el C. D. Huesca pudo apuntarse en la temporada 1932-33, éxitos que desde luego tampoco han servido para neutralizar lo que fracasos ruidosos han determinado. El primero de ellos, el de la indiferencia por un Campeonato regional de Segunda categoría que aparte de producirle al Huesca un encuentro con el Zaragoza en Villa Isabel para ver quién de ambos iba a la Copa de España, servía de principio valiosísimo para entrar con buen pie—y buen equipo, entrenado y disciplinado—en la Liga. El segundo lo que determinó ese 4-0 instantáneo que nos eliminó en Zaragoza ante un equipo como el Español, del Campeonato Amateur. Entre los éxitos, por nuestra parte, hacemos constar preferentemente el de la participación en el Campeonato de Liga.

Como se verá han sido más numerosos los triunfos que los fracasos; bastaría repasar los resultados conseguidos por el equipo en las competiciones, teniendo en cuenta que dichos resultados dependen de las circunstancias, y éstas de los resultados.

Pero donde según cuentan ha podido observarse que los desaciertos tienen un sujeto determinado claramente es en lo que el Huesca ha llevado de actuación después del Torneo Amateur con la antigua directiva. Entonces creemos que fué cuando el C. D. de Huesca acabó de desquiciarse.

Fueron sus directivos quienes a sabiendas de que la Junta general próxima les dejaba fuera y por tanto libres de obligaciones, aprovecharon cuantos desplazamientos se les ofreció a cuenta de devolución de visita, o sea ésta cuando su actuación hubiera terminado. Así es como hemos visto el fracaso económico de un Huesca-Juventud de Lérida, y otras cosas más.

La situación creada a la nueva dirección no puede calificarse de difícilísima, pero tampoco fácil ni por mucho. Prueba de ello la inactividad de que da

Ford

BAJA DE PRECIOS

El maravilloso 8HP



PUEDA ADQUIRIRLO POR 7.650 PESETAS

Es el coche más pequeño por su coste y consumo
Es el coche más grande por su rendimiento

Patente, 84 pesetas al semestre
Gasolina, 5,22 pts. cada 100 km.

SOLICITE UNA DEMOSTRACION

AGENTE

Antonio Almudévar Manzano

TELÉFONO 22 HUESCA CA LE ALCORAZ (Carretera Zaragoza)

La gente de mal vivir

Un joven mata a otro a consecuencia de una reyerta en una casa de mala nota

MURCIA, 26.—En una casa de mala nota de la calle de las Huertas, un grupo de jóvenes riñó con la dueña de la casa. Parece que el motivo de la reyerta fué la disconformidad en una faclura. Acudieron los guardias, y cuando iban camino de la Comisaría, el joven de dieciocho años Santiago Balibrea, hijo de la dueña, dió una puñalada a Antonio Górcoles, matándolo.

...muestras actualmente a causa del ambiente contrario al fútbol y de la situación económica, que no permite acometer ninguna empresa importante.

Por tanto, debe ayudarse en lo que se pueda; la voluntad con que han concertado los encuentros lo merece.

La calidad de los equipos que han pasado por Villa Isabel recientemente, logrando la aparición de un jugador que el Huesca antiguo no logró traer, representa que tampoco la directiva azulgrana ha quedado atrás en eso de saber buscar talentos. Todo ello nos presta un poco de esperanza. Los entusiasmos de que disponen son casi garantía absoluta de que al fin el Huesca saldrá de este atolladero; será preciso luchar durante mucho tiempo, pero y no se luchará No hay que desconfiarse; el campeonato debe empezar, prontamente, y hay que estar preparado. Al equipo hay que darle partidos de antemano; no cuente el Huesca en el menor gasto que supone la inactividad hasta que llegue el campeonato. Se pierde primero y después también. Si hay poco gástele todo, si no hay nada es igual; pero hay que jugar. Los jugadores deben entrar al torneo oficial debidamente acoplados. Lo que se pierda primero se compensará; el equipo se hallará en forma, ganará partidos, y con esto será alguno que no se encontrará la compensación?

Heading.

«Editorial Popular S. A.»—Huesca.

De Barcelona

LOS ASPIRANTES A POLICIAS EN CATALUÑA

Sufren un examen preliminar auténticamente de película

BARCELONA, 26.—En el salón de un «cine» se ha celebrado el examen psicotécnico de los aspirantes a ingreso en la Escuela de Policía que concurren a la convocatoria de la Generalidad.

En primer lugar se proyectó una película de tema policiaco cuyo argumento es un robo cometido por falsos policías que sostienen luego una colisión con policías auténticos. El ejercicio consistió en reseñar la película, aportando los datos útiles para el descubrimiento de los autores, y contestar luego a un cuestionario sobre detalles del hecho proyectado. Finalmente hubo una prueba de memoria, consistente en recordar el número de las señales que se proyectaron también rápidamente en la pantalla. Dirigió los ejercicios el doctor Mira, director del Instituto Psicotécnico de la Generalidad.

La calificación de los ejercicios, que han sido escritos, se verificará en días sucesivos.

PERDIDA

En las proximidades del Gobierno civil se extravió ayer un rollo de papel contenido 180 pesetas en estampillas del Estado.

Se ruega la entrega en esta Administración, donde se gratificará.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros.

Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 HUESCA
(Junto al Bazar de Oriente)

Báscula

Seminaeva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneiros, 35, kilos, 492.500.
Corderos, 32, kilos, 319.500.
Ternascos, 9, kilos, 61.900.
Terneras, 6, kilos, 478.000.
Vacas, 1, kilos, 150.500.
Total, reses, 83, kilos, 1.502.400.

Teléfono de EL PUEBLO
Administración: núm. 213

Viejas costumbres

La encerrada a una pareja de tórtolos que se arrullaban

El alcalde de Valdefuentes dice que es un acto que sigue su curso normal pacíficamente

CACERES, 26.—En el Gobierno civil se ha facilitado a los periodistas copia de un oficio que relata un hecho pintoresco ocurrido en un pueblo de la provincia:

«Alonso Broncado, agente ejecutivo del Banco Agrícola, ejerciendo sus funciones en el pueblo de Valdefuentes tenía, según rumor público, relaciones ilícitas con una tal Manuela, dueña de la casa de huéspedes donde Alonso se hospedaba, y por lo que su esposo se ha separado de ella.

Con este motivo, el vecindario obsequió con una encerrada tremenda a Manuela y a Alonso. Como hubiera temores de alteración del orden público, la Benemérita ofició al alcalde de aquella localidad preguntándole si creía preciso solicitar el envío de más fuerzas con motivo de verificarse la encerrada y estar retenido o secuestrado, según rumor público, el Alonso Broncado, lo que pudiera originar desórdenes, a lo que el alcalde contestó que no tenía noticia alguna de que el Alonso Broncado estuviese detenido ni secuestrado, y que la encerrada seguía su curso normal pacífico, sin temor a nuevas complicaciones, no estimando, por tanto, necesarias más fuerzas de la Benemérita.

En la mañana de hoy, la Benemérita se enteró de que el Alonso Broncado y Manuela y los de la encerrada han concertado lo que ellos llaman un arreglo, que consiste en que los dos primeros entreguen dos mil quinientas pesetas a cambio de dejar en libertad a Alonso Broncado.

Según nuestras noticias, ya han sido entregadas mil pesetas, y para hacer entrega del resto los de la encerrada vendrán hoy a esta capital, pues el desdichado agente ejecutivo no podrá quedar libre ni marchar a ninguna parte, como son sus vehementes deseos, mientras no entregue las mil quinientas pesetas restantes.»

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

Hoy domingo 27

Repris del emocionante drama, hablado en correcto castellano,

LA MUJER X

interpretado por María Fernanda Ladrón de Guevara.

Más que una película. El drama de la vida.

HERNIADO

Cualquiera que sea su posición económica que usted desea protegerse de los riesgos y peligros a que le expone su enfermedad. Tan importante misión se cumple con

HERNISALUS (Salud del Herniado)

HERNISALUS no pretende fundir las hernias como dicen ciertos autenticos; la seriedad es su norma. Combate ventajosamente todas las hernias, aun en los casos más rebeldes, con seguridad absoluta y pasmosa comodidad.

HERNISALUS nunca aplasta la hernia, siempre procura la **contención más perfecta**. Evita así los gravísimos accidentes a que exponen **todos los aparatos** que no definen la salida de los intestinos.

HERNISALUS satisface a las necesidades del herniado más exigente, quien al usarlo pone fin a costosos, inútiles, dolorosos y peligrosos experimentos.

HERNISALUS es construido especialmente para cada caso individual, por personal seleccionado y va siempre acompañado de una garantía formal de sus insuperables cualidades: adaptación perfecta, inmovilidad absoluta, contención permanente y comodidad máxima. Si con un **Hernisalus** no se obtuviera este resultado, se devuelve su importe.

HERNISALUS libera al herniado; por esto, por sus constantes éxitos ha logrado imponerse. Sin compromiso, con toda confianza, podrá usted informarse gratuitamente de las especialidades **Hernisalus** (Salud del Herniado) en una de las siguientes poblaciones acudiendo en el hotel precisamente el día indicado para cada una de ellas.

Calatayud, en el Hotel Muro, el domingo 27 de Agosto.

Zaragoza, en el Hotel Europa e Inglaterra, el lunes 28 de Agosto.

Jaca, en el Hotel La Paz, el martes 29 de Agosto.

HUESCA, en el HOTEL PIRINEOS, el miércoles 30 de Agosto.

Barbastro, en el Hotel San Ramón, el jueves 31 de Agosto.

HERNISALUS (Salud del Herniado), Pelayo, 38, Barcelona

Neveras PIRINEO La mejor marca

Se construyen en todos los tamaños

Consultar precios que se remitirán sin compromiso

UN VERANO DELICIOSO

Con una nevera PIRINEO pasará Ud. un verano delicioso. En los meses de rigurosa temperatura, cuando el calor insoportable quita todo apetito, ¡qué placer tener siempre a mano agua fresquísimas, fruta poco menos que helada y doblemente deliciosa, tomates muy fríos, legumbres tiernísimas para riquísimas ensaladas!

Talleres Castellar

Avenida de la República, 57

BINEFAR

Gran Hotel Pirineos

CALEFACCION CENTRAL

CUARTOS DE BAÑO

Agua caliente y fría en todas las habitaciones

GRAN CONFORT

Servicio de bodas y banquetes

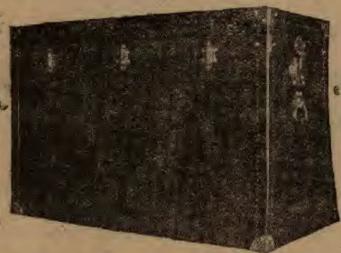
PRECIOS CONVENCIONALES

TELEFONO 261

HUESCA

Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.--Especialidad en Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22



HUESCA

Editorial Popular, S. A. - "EL PUEBLO"

Esta nueva Imprenta, dotada de los más modernos elementos, realiza toda clase de trabajos tipográficos. Tarjetas de visita; Impresos de todas clases; Recordatorios; Memorándums; Talonarios, etc. - Para encargos dirigirse a la Administración, Coso G. Hernández, 45.

Casa SANTAMARIA

Coso Galán, 20 Telf. 78

Escabeche de Bonito en Barril, Superior a . . . 6 pesetas kilo
Jamón seco del país, lo mejor a 14 id id
Tocino de Jamón, a 4, 4,50, 8 y 10 id id
Pescados frescos, recibidos directamente de los puertos
Fábrica de Hielo - Cámara Frigorífica

INDISCUTIBLE!!
EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ

PECTO-GRIETINE

CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ULCERADOS,
VARICES, ETC.

HECHACE TODO PRODUCTO ANALOGO DE VENTA EN LAS FARMACIAS

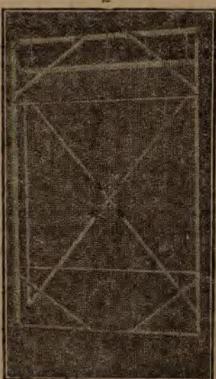
TONIFIQUESE
con el poderoso tónico reconstituyente

METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general,
convalecencia, malas menstruaciones,
inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica de SOMMIERS metálicos



Señora: Compre sus Sommiers en la fábrica y se economizará dinero

**Higiénicos
Interminables
Comodidad**

Sommiers para "CAMA TURCA" fabricados con patas plegables

IMPORTANTISIMO: Arreglos de toda clase de sommiers en el día

Talleres mecánicos de Cerrajería

DESIDERIO BAGE

Fábrica y talleres: Padre Huesca, 11

HUESCA

Fábrica de sellos de caucho

J. SAN AGUSTIN

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta **CASA** tiene **SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO**

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra **EXPOSICION** y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería
Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

La Argentina

Agustin Delplán

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

Tarjetas de visita, Sobres, Cartas, Memorandums, etc, se entregan en el día en los nuevos talleres de Artes Gráficas de

Editorial Popular S. A.

Barómetro a O.º y nivel del mar, 759,6; Humedad relativa, 52 por 100. Velocidad en 24 horas, 415 kilómetros. Estado del cielo, nuboso 0'5. Temperatura máxima a la sombra, 30,0. Id. mínima id., 18,0; Idem en tierra, 18,1. Oscilación termométrica, 12,0

SUSCRIPCION
 TRIMESTRE 6 pts
 AÑO 24 "
 NUMERO SUELTO 10 cts.

UN COMENTARIO

A PROPOSITO.....

Todos sabemos que no se caracteriza «La Tierra» por su adhesión al régimen republicano.

Ya sé que habrá quien salga al paso de estas líneas diciendo aquello que hemos oído ya en labios—y en líneas—diversos, todos iguales en esencia aunque distintos en potencia y que nosotros traducimos así: «Nosotros—dicen ellos—no vamos contra la República, vamos contra este Gobierno que no representa la opinión, que va en contra de todas las tradiciones españolas que ampara la anarquía y desampara a las clases productoras de España».

Esto nos lo sabemos de memoria, pero como nosotros somos nosotros, hacemos caso omiso de esta posible contestación que pudieran sugerir estas líneas y seguimos el comentario como si no supiéramos nada.

Pero es que para nosotros, que estamos en antecedentes de mil actitudes, no es un secreto que muchas de ellas son fiel reflejo de aquel refrán que arreglado por nosotros dice: «Una cosa es nadar y otra es guardar la ropa».

Es la actitud acomodaticia, superficial que no les toca para nada, no ya la sensibilidad, ni siquiera la epidermis; es la actitud de aquel que posee la condescendencia del de abajo y que aprovecha, para desde arriba, probar su puntería, sin darse cuenta que puede llegar a un momento que se cense el de abajo y entonces sienta toda la indignación de los ocho siglos de sojuzgamiento y los tres años de condescendencia.

Estas actitudes adoptadas en momentos de quietud, de silencio por nuestra parte, nos trae a la memoria unas palabras que un catedrático de Historia Natural nos decía acerca de la hiena: «Es un animal repulsivo y ansioso; en la noche, seméjase a un grito el llanto de un niño pequeño para atraer una presa con que saciar su voracidad, y si no encuentra un animal que no le haga frente, porque se caracteriza por su cobardía, entonces esperará escondido que otra hiena más decidida o más valiente que ella ahite su hambre en una presa para después saltar sobre los restos y aspirar la sangre que haya quedado; pero si encuentra en su camino una hiena que sea más audaz que ella, entonces huirá rápidamente, con el rabo entre las piernas. Solamente las llamas, las inocentes llamas, saben de sus ataques: silenciosamente, en la noche, se acercarán a su presa para, saltando sobre ella, hincar su garra en la nuca y después incrustando los dientes en la herida sangrante sorber, sorber, sin que sirva nada para saciar su vampirismo».

Y es natural que nos levantemos, con toda la claridad que nos caracteriza, para salir al paso de unos cuantos juegos de palabras que ondean por esas páginas de... ya que lo menos que pueden hacer es acatar a la República, como persona-jurídica-correcta que acepta convencido su derrota, convencido de que sus ideas, las ideas que sustentaba, pertenecen ¡jal al pasado y que es necesario arinconarlas, como trasto viejo que se destierra al desván por inservible, anticuado y absurdo.

Es necesario aclarar conceptos e ideas para que no se haga mal uso de ellos y a más para que cada uno ocupe el lugar que le corresponde; vivimos en un momento de confusión creado por los elementos llamados derrotistas que nos quieren hacer comulgar con ruedas de molino, pues ellos, ante nuestro silencio, ante nuestra excesiva contemporización, se han creído, se han creído poseedores de la verdad al no oír una voz que aclare estos mil conceptos erróneos que ellos propalan a los cuatro vientos y que la gente ignora cree, porque no conoce la idea filosófica que determina la significación de las palabras.

Y pensando en estos antecedentes no es

de extrañar que el que quiere ser sutil comentario de la miscelánea de «La Tierra» a unas palabras de don Marcelino Domingo:

«La República respeta a la Iglesia», ha dicho el ministro de Agricultura de la República.

Y «La Tierra» hace el siguiente comentario:

«La respeta tanto, que ve arder uno y otro día los templos y, efectivamente, el Gobierno se queda quieto, sin intervenir en nada, sin tocar nada, con la más exquisita corrección.»

¡Ah, vamos; ya comprendemos lo que «La Tierra» querría que hiciera el Gobierno!

Pueblo donde se quema un convento o una iglesia; pueblo que se declara en estado de sitio, es ocupado por un regimiento de infantes y una batería y después de hacer salir a las «clases productoras» del pueblo, y previo un juicio sumarísimo, fusilar a todos los vecinos que dejaron o que hubieran querido dejar.

Creemos estar en lo cierto, o que se acerca esta suposición lo bastante a sus «idecas».

Pero nosotros, con la buena fe que usamos, tenemos que hacer una afirmación: No puede ser el Gobierno responsable de que un desconocido exaltado, aprovechando las sombras de la noche, rocíe y prendo con gasolina un templo, que ya en sí es materia inflamable, pues la acción del tiempo ha convertido en tea la madera vieja del edificio.

Y permítanos que les demos una idea para que, convertida por ellos en realidad, se evite, de una manera factible, estas quemadas de templos que en tanta aprensión les ha metido. Todos sabemos que entre ustedes abunda la gente con dinero. ¿Por qué no crean un cuerpo de serenos (bien pagados, naturalmente), que cuiden nocturnamente de la integridad de estos edificios?

Esta es una magnífica solución a este problema y además cooperaría con ciudadanos conscientes a remediar la «espantosa crisis de trabajo»; o también, ¿por qué alternándose en la noche, no se convierten ustedes en guardadores o serenos honorarios? Tengo que advertir que esta última solución es sólo para el caso de que no se quieran gastar dinero.

No podemos el pueblo, de ninguna manera, cargar con este nuevo gravamen porque hay que atender a cosas de muchísima importancia; ni puede, tampoco, España, colocar en guardia permanente de los templos a la Guardia civil, porque entonces nos tendríamos que convertir en civiles la mayor parte de los ciudadanos. ¡Son tantos los templos y los conventos!

Habla Domingo de que «la República respeta a la Iglesia». Pero estas almas cándidas no tienen que pensar que cuando decimos Iglesia decimos Catolicismo; nosotros respetamos todas las creencias, pero no aceptamos ninguna para el Estado, porque éste es laico. Yo recomiendo a estas gentes tímidas que consulten en el Diccionario la palabra «Laicismo». Así, un Estado laico tiene una absoluta independencia para garantizar la libertad de creer de cada individuo, sin que permita ingerencias en la gobernación de él por parte de ninguna Iglesia.

Religión es un estado íntimo del alma, que no debe salir a la superficie, y que, por tanto, debe conservarse secreto; es la Fe comprendida de distinta manera por cada uno.

El Estado, como dice Dignit, es una asociación independiente que reside en determinado territorio y en el cual se halla establecido con el suficiente grado de madurez la distinción entre gobernantes y gobernados.

Y como tal asociación comprende a to-

El Tribunal de Garantías Constitucionales

A pesar de haber transcurrido el plazo reglamentario, todavía no se ha constituido

MADRID, 26.—La ley que últimamente fué aprobada por las Cortes sobre elección del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales y vocales parlamentarios, deja fijado un plazo de cuarenta días para que el presidente y los vocales parlamentarios puedan tomar posesión de sus cargos. Han transcurrido desde la fecha indicada cuarenta y un días, sin que se haya procedido a dar posesión del cargo a ninguno de estos miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Con este motivo se suscitaron numerosos comentarios en el Congreso.

Los periodistas preguntaron al ministro de Industria y Comercio si se había adoptado alguna medida para hacer frente a esta anomalía.

El señor Franchy Roca manifestó que ignoraba qué medidas podía el Gobierno adoptar, pero que desde luego se dictarían las disposiciones necesarias para que pudieran tomar posesión de sus cargos los indicados miembros del referido Tribunal.

Hay que tener en cuenta que el Tribunal de Garantías Constitucionales, integrado por el presidente y los vocales parlamentarios, ha de estructurar las elecciones verificadas en 9,500 Ayuntamientos, que han de elegir los vocales regionales de dicho Tribunal.

Estas elecciones se celebrarán desde el día 3 al día 10 del próximo mes de Septiembre.

El señor Abad Conde, vocal parlamentario del Tribunal de Garantías Constitucionales, conversó con los periodistas acerca de este asunto y dijo:

«En efecto, nosotros hemos cesado legalmente en el cargo de vocales parlamentarios del Tribunal sin haber tomado posesión de aquél por haber transcurrido el plazo que marca la ley.»

No hemos tomado posesión porque no ha habido nadie que nos la diera y, además, porque no se ha designado todavía el local donde el Tribunal haya de constituirse.

Es opinión general que el Gobierno dictará una disposición encaminada a prorrogar el plazo para la toma de posesión de sus cargos de los miembros del citado Tribunal resolviendo de este modo el incumplimiento de la ley que en la actualidad se produjo por la falta del requisito indicado.

Andrés Cavero Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general—Piel—Secretas.—Se admiten iguales.

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9
 Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

dos los individuos sin permitir privilegios para nadie, es independiente, y, por lo tanto, indica que no puede estar sometido al yugo de ningún pensar, manera de defender el pensamiento de cada individuo.

Aquí está comprendida la libertad; esa libertad, admisible, no sea comprendida por la gente incauta hasta confundirla con el libertinaje; pero incomprensible sea usada como arma de combate por quien no quiere sino que prevalezca su manera de pensar.

Un templo ardiendo, un convento incendiado, estos son apóstrofes que usan diariamente los periódicos de derecha para decir que no hay autoridad en España.

Pero no recuerdan cuando, con permiso de obispos, arzobispos, etc., se malvendían tesoros artísticos de España encerrados en templos y conventos; y si, ahora, cuando se quema una capilla vieja y antiartística elevan «su grito al cielo».

Para nosotros, que no sentimos el fanatismo, los lamentos de esta gente por la quema de un convento o de un templo, es como si el Desierto se molestara por que nosotros nos lleváramos una chinita en el bolsillo.

Juan Nuevo-Hidalgo.

Huesca, a 25 de Agosto de 1933.

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º—Huesca

La labor del señor Viñuales

El ministro de Hacienda trabaja intensamente

MADRID, 26.—Hace unos días se habló de que el señor Viñuales había enviado a todos los ministros guión con arreglo al cual debía estructurarse los nuevos presupuestos de gastos parciales en cada ministerio.

El guión del ministro de Hacienda parece que comprende diez apartados, redactados en los siguientes o parecidos términos:

1.º Antes del 1.º de Septiembre próximo deberá remitirse por duplicado al ministro de Hacienda el anteproyecto del presupuesto parcial de ese departamento, relacionando todos los servicios del mismo tanto los gastos como los ingresos si los hubiere.

2.º Deberá el anteproyecto ajustarse en su redacción al orden y estructura acordados por la Comisión interministerial creada en Diciembre de 1932.

3.º Con el anteproyecto del presupuesto parcial deberá remitirse al ministro de Hacienda por duplicado un estado comparativo de los créditos que se solicitan para 1934 con los que han regido para 1933, en forma que pueda hacerse la comparación entre las dotaciones que se propongan y las que anteriormente tenían.

4.º También deberá remitirse por duplicado una Memoria descriptiva de las alteraciones que en las dotaciones presupuestarias se propongan, con las necesarias explicaciones para poder formar juicio de su procedencia.

5.º Deberá proponer el ministerio las disposiciones que considere indispensables.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Edicto

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Censo electoral para 1934

En cumplimiento de lo que establece el artículo 25 del Reglamento de Cámaras de la Propiedad Urbana de 6 de Mayo de 1927, se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de la provincia, que durante los diez primeros días del mes de Septiembre próximo estarán expuestas en el domicilio de esta entidad—Sancho Ramírez, 4— todos los días laborables, las listas electorales que componen el Censo de esta Corporación rectificado en el actual ejercicio y que ha de regir en el siguiente período de tiempo y en los diez días siguientes. Las reclamaciones que formen los electores, sobre inclusión, exclusión y clasificación de los mismos en grupos y categorías.

Huesca, 22 de Agosto de 1933.—Visto Bueno: El presidente, Feliciano Llanas.—El secretario, P. Abbad.

bles incluir en el artículo de la ley de presupuestos, ateniéndose a lo establecido en los artículos 113 y 114 de la Constitución no incluyendo autorizaciones para reorganizar servicios que sean impropios de dicho articulado y que en todo caso deben ser objeto de leyes especiales de bases que en cada cosa procederá presentar a las Cortes.

6.º En cada capítulo deberán contenerse única y exclusivamente atenciones propias de la naturaleza que al mismo comprenda, debiendo advertirse que por el ministerio de Hacienda se proyecta disponer en el articulado de la ley la prohibición absoluta de sufragar ninguna atención de personal cualquiera que sea su concepto si no está consignado expresamente en el correspondiente capítulo primero (personal).

7.º Debe tenerse en cuenta al formar el presupuesto parcial de gastos del ministerio que la totalidad de los créditos solicitados deberán ofrecer una reducción respecto a los créditos autorizados para 1933, por lo menos de un 15 por 100, acudiendo para ello si es preciso a suprimir o reducir servicios, pero nunca a consignar cifras inferiores a las necesidades reales en aquellos que por su carácter de imprescindibles habrán de producir dotaciones para las que sería preciso proponer remedio en el curso del ejercicio y desequilibrio de los propios servicios y perturbación de las previsiones legislativas.

8.º Ha de evitarse en absoluto toda alteración en las plantillas que las circunstancias actuales no permiten y sobre todo debe prescindirse de cualquier alteración en condición o forma de retribuir en la actualidad al personal.

9.º Deberá procurarse que cada concepto comprenda un solo servicio y el crédito necesario para su ejecución, no utilizando conceptos ambiguos, sin agrupación de conceptos heterogéneos. Si en algún caso fuera necesario comprenderlos en un solo concepto, será requisito indispensable que a continuación se especifique de manera expresa cada servicio y obra con arreglo a dicho crédito se ha de ejecutar.

El ministro de Hacienda remitirá a cada departamento, dentro del más breve plazo posible, una relación con los créditos que en el presupuesto actual no reúnan estos requisitos, el que cada departamento deberá modificar en forma que se atempere a lo dispuesto en estas reglas.

10.º Al anteproyecto de presupuesto de 1934 se acompañará una relación suscrita por el jefe o jefes del personal de cada departamento en que se haga constar respecto a cada cuerpo o carrera, los siguientes datos:

Nombres y apellidos de los que lo forman, clase, categoría y sueldo, fecha de nacimiento, total de servicios en el cuerpo o carrera, tiempo de servicio en la clase, tanto por ciento en que se encuentra el número de individuos de cada clase o sueldo en relación con el total de los que forman el cuerpo, sueldo medio por individuo, gratificaciones, indemnizaciones o cualquier otra clase de emolumentos que tengan derecho a percibir todos o algunos de los que forman el cuerpo o carrera, origen de esos devengos.

Estos datos se presentarán con referencia al 1.º de Julio o al escalafón de 1932 si no ha sufrido alteración posterior.

Parque del Deporte

PLAYA DE HUESCA

El lugar más sano, más agradable y delicioso para verano

Abierto desde las seis de la mañana	Servicios de baños en piscina a todas horas	De 11 a 12 h ² reservado para señoritas	Espectáculos desde las siete de la tarde
-------------------------------------	---	--	--

Hoy domingo, día 27
 De siete y media a nueve y medio, sesión de cine y

Gran baile vermout

Amenizado por la Banda del Regto. Infantería núm. 20, y gramola

A las diez y media de la noche, gran baile y cine

Teatro Odeón

Empresa SAGE
 Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

HOY DOMINGO, DIA 27

A las 4 y media, 7 y 10 y media

Repriss del emocionante drama

TOTALMENTE HABLADO EN CASTELLANO

La mujer X

Habla a todas las mujeres; a las madres; a las esposas; a todos los hombres que niegan a la mujer en falta, la oportunidad de rehabilitarse

Magníficamente interpretado por María F. Ladrón de Guevara y R. Rivelles

Teatro Odeón

Empresa SAGE
 Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

HOY DOMINGO, DIA 27

A las 4 y media, 7 y 10 y media

Repriss del emocionante drama

TOTALMENTE HABLADO EN CASTELLANO

La mujer X

Habla a todas las mujeres; a las madres; a las esposas; a todos los hombres que niegan a la mujer en falta, la oportunidad de rehabilitarse

Magníficamente interpretado por María F. Ladrón de Guevara y R. Rivelles